

Legislación Nacional

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINABANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINADecreto 505/2000Desígnase Director.Bs. As., 26/6/2000VISTO que el HONORABLE SENADO DE LA NACION ha prestado el Acuerdo N° 24 del 17 de mayo de 2000 para designar Director del BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA al Licenciado en Economía Dn. Augusto César MAGLIANO, según lo propuesto por el Mensaje N° 190 de fecha 3 de marzo de 2000, yCONSIDERANDO:Que en virtud de lo establecido por el Artículo 7° de la Ley N° 24.144 - Carta Orgánica del BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, compete al PODER EJECUTIVO NACIONAL dictar la medida pertinente a fin de efectivizar tal designación.Por ello,EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINADECRETA:Artículo 1° ? Desígnase Director del BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA al Licenciado en Economía Dn. Augusto César MAGLIANO (D. N. I. N° 4.538.923), para completar un período de ley.Art. 2° ? Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. ? DE LA RUA. ? José L. Machinea.